2012: IDEAS MAYAS ACERCA DE LA RENOVACIÓN CÍCLICA DEL UNIVERSO. 2012: MAYA"S CIVILIZATION IDEAS ABOUT THE CYCLIC RENEWAL OF THE UNIVERSE.

Manuel Alberto Morales Damián

Doctor en Estudios Mesoamericanos. Profesor-investigador del Área Académica de Historia y Antropología de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México.

mmorales@uaeh.edu.mx

#### Resumen

El pensamiento maya con respecto a la astronomía y el calendario poseen una gran originalidad y corresponden a una forma de entender la realidad completamente diferente a la del pensamiento occidental. Los mayas conciben que el tiempo está sujeto a recurrencias cíclicas (día-noche, año solar, períodos de 52 años), cada una de las cuales supone la destrucción y renovación del cosmos. Por otra parte, las supuestas profecías mayas acerca de un evento astronómico el próximo 21 de diciembre de 2012, en realidad no son acordes a la cosmovisión maya prehispánica, coinciden sin embargo con temores milenaristas propios del pensamiento occidental que se agudizan en una época de crisis global.

Palabras Clave: Mayas, religión, astronomía, profecías del 2012.

#### Abstract

Mayan thought in respect to astronomy and the calendar have a great originality and correspond to a way of understanding a complete different reality to the one of the western thought. Mayan people conceive that time is subject to cycle recurrences (daynight, solar year, and periods of 52 years), each one supposes destruction and renovation of cosmos. On the other hand, the supposed Mayan prophecies about an astronomical event next December 21<sup>St</sup> 2012, do not in fact agree with the view of the world of the pre Hispanic Mayans, however they coincide with millennial fear proper of the western thought that worsen in this times of global crisis.

Key words: Mayans, religion, astronomy, 2012 prophecies.

#### **Temores milenarios**

La mayor parte de las religiones plantean la circularidad del tiempo y, por tanto, la renovación cíclica del cosmos. Existen mitos en múltiples tradiciones religiosas acerca de destrucciones del mundo ocurridas en tiempo pasados así como profecías acerca de la proximidad del fin del mundo; pero todas ellas suponen una destrucción cíclica acompañada de una renovación y reinstauración del orden cósmico establecido por Dios o los dioses (Eliade, 1983:61-70). Una de las innovaciones del pensamiento

religioso judeocristiano fue lá de plantear que existe un tiempo histórico en el que se hace presente la divinidad, por lo que introduce la concepción de un tiempo lineal que conduce hacia un destino final que se resuelve en lo que está más allá del tiempo y por tanto que ya no puede terminar. Así lo plantea la profesión de fe

católica que espera un "reino que no tendrá fin".

Sea el tiempo circular o lineal, lo que es indudable es que existen creencias en torno al inevitable fin de la creación; creencias profundamente arraigadas y que seguramente devienen de la experiencia de la precariedad de la vida humana así como de las transformaciones estacionales del medio ambiente.

El temor al fin del mundo lo encontramos en la Europa medieval amenazada por la peste, lo mismo que en la sociedad contemporánea preocupada por el desastre ecológico. Así que no puede resultar extraño que se extendieran las advertencias acerca del inminente final para el año 2000 o para el 6/6/06. En este contexto se inserta la recuperación de unas supuestas profecías mayas acerca del fin del mundo el 21 de diciembre de 2012.

El objetivo de este artículo es discutir las creencias mayas acerca del tiempo con su consecuente preocupación acerca del registro de los hechos intentando comprender a que se refiere la fecha prevista y establecer, de una buena vez, que los textos contemporáneos acerca de lo que podrá ocurrir en esta fecha no son más que re-interpretaciones ajenas completamente al pensamiento prehispánico. Para ello se presentan, en primer lugar, las características de la astronomía y la matemática mayas; posteriormente se analizan sus creencias sobre la creación y destrucción cíclicas del mundo. Finalmente, se plantea una reflexión acerca del sentido de las preocupaciones sobre el fin del mundo en nuestro tiempo.

## La astronomía maya

La bóveda celeste manifiesta, al hombre religioso, la realidad absoluta, la eternidad y en ella se vislumbra la residencia de lo sagrado (Eliade, 1988:57- 59). Es así que una oración maya itzá se dirige a Dios diciendo *Ki ahtepale u ymi k'aane yan ti muyal yan ti k'aane*, "Nuestro Señor Soberano, dueño de ese cielo, está en la nube, está en el cielo" (Garza *et al.*, 1983:II-323).

El hombre maya prehispánico fue un atento observador del cielo. Cuidadosamente anotaron sus observaciones celestes: establecieron con precisión el año solar, así como la duración de los ciclos de la Luna, Marte y Júpiter. Aún pueden sernos útiles las Tablas de Eclipses que elaboraron y que se conservan en el Códice de Dresden. No escaparon de su vista las Pléyades, Géminis, Sirio, Aldebarán y la Vía Láctea (Sotelo, 1996:137-139).

La ausencia de instrumentos ópticos que permitieran una mejor visión fue suplida por el registro riguroso de los movimientos de los astros tomando como referencia el horizonte y estableciendo un punto fijo de observación. Es por ello que podemos considerarla una astronomía de horizonte. Desde la cúspide de basamentos piramidales que fungieron de observatorios se contaba con el suficiente espacio visual para establecer, con la ayuda de dos palos cruzados, los movimientos de los cuerpos celestes. Anotaron cuidadosamente el lugar en donde cada día salían y se ponían los planetas, la Luna y el Sol; de esta manera descubrieron cuándo, cada uno de los cuerpos celestes, volvía a estar detrás del mismo punto del horizonte. Habían establecido su revolución sinódica.

Todos los estudiosos de la cultura maya han declarado su admiración ante la sorprendente exactitud de sus cuentas y la ingeniosa manera de correlacionarlas. Sin embargo, debe tenerse claro que la experiencia del cielo es distinta para los mayas que para quienes compartimos la cultura científica contemporánea. Así el cielo fue concebido por los mayas como un protector en la forma de una jícara azul que cubría la tierra entera o de una ondulante serpiente emplumada sobre cuyo cuerpo caminaban los astros.

Partiendo de una astronomía de horizonte debe recordarse que el Sol no aparece todos los días en el mismo punto, una leve variación diaria se nota al correr del año.

Durante el solsticio de verano (22 de junio) el polo norte terrestre está orientado en su máxima inclinación respecto al Sol; en contraste, durante el solsticio de invierno (22 de diciembre) se muestra la máxima inclinación del punto más lejano al Sol. En los equinoccios de otoño (23 de septiembre) y primavera (21 de marzo) no se muestra inclinación respecto al Sol. En términos cotidianos esto significa que el curso del Sol oscilará en el horizonte de este a oeste, de manera que en el solsticio de verano veremos al Sol moverse más hacia el norte que durante el solsticio de invierno cuando el Sol pareciera moverse hacia el sur. Los astrónomos occidentales llaman eclíptica a esta línea imaginaria que se proyecta sobre la bóveda celeste y representa al círculo máximo del movimiento solar durante un año. Los planos de las órbitas de los otros planetas se aproximan al de la Tierra y, por ello, sus movimientos aparentes ocurren, como el del Sol, muy cerca de la eclíptica. Entre los mayas, para quienes era desconocida nuestra forma de representar el cielo, la eclíptica era más bien una zona a lo largo de la cual transitan los fenómenos celestes, se concebía como una banda o cuerpo serpentino (Sosa, 1984).

En diversos relieves en piedra o estuco, así como en pinturas de códices se observan bandas celestes en las cuales se reconocen los signos del Sol, la Luna, Marte, Júpiter y Venus. La banda remata generalmente con cabezas fantásticas o de serpiente en ambos extremos, de hecho en muchas ocasiones estas cabezas llevan las fauces abiertas y muestran el rostro de *Kinich Ahau* (el dios solar). Estas cabezas son el acceso de las deidades planetarias al mundo celeste, ascendiendo desde el inframundo por el este y descendiendo de nuevo por el oeste. Los dioses habrían cruzado el cielo a través del cuerpo serpentino (Morales, 1991:111).

En maya yucateco *Ka'an* significa cielo y *Kan*, es tanto el número cuatro como la serpiente, es decir la diferencia fonética entre ambos términos es la intromisión entre las vocales de un cierre glotal. *Ahaw* es el término para Señor, noble, soberano y también es el nombre de uno de los días del calendario (Barrera, 2001:291,4). *Kan Ahaw* es el día 4 Señor fecha que es importantísima en el calendario maya prehispánico: es la que señala el comienzo de la era actual. *Ahaw Kan*, Señor Serpiente (la serpiente de cascabel) y *Ahaw Ka'an*, Señor del Cielo (La serpiente eclíptica) son términos equivalentes, conceptos análogos para el pensamiento religioso de los mayas.

La serpiente es un animal de cuerpo extremadamente largo, recubierto por escamas, que se va adelgazando hacia la cola. Sus mandíbulas se unen por medio de elásticos ligamentos, mientras que sus huesos maxilares son flexibles, de esta manera puede abrir su boca ampliamente para devorar a sus presas. Los ojos de las serpientes carecen de párpados movibles y por ello dan la impresión de poseer una vista fija, hierática. Su lengua es larga y bífida.y se puede retraer para esconderse tras los dientes (Álvarez, 1972:98-

107). La Ahaw kan (Crotalus durissus) es conocida por llevar en el extremo de su cola un apéndice córneo: el cascabel; se trata de una de las serpientes más venenosas que existen en México. El hermoso cuerpo de la Ahaw Kan apunta a una forma triángular y está decorado por grandes rombos. Animal peligroso y admirable, la serpiente sorprende por su capacidad de mudar de piel y es por ello que muchos pueblos la han considerado un animal perenne pues se renueva periódicamente como si fuese suyo el secreto de la inmortalidad.

La piel del ofidio se opaca y sus ojos se enturbian por el líquido ceroso que segrega para auxiliarse a separar la vieja epidermis que será abandonada entera, dejando al descubierto la nueva piel de colores brillantes (Garza, 1984:323-329). No puede sorprendernos que haya sido este animal el que representara al cielo que muda su piel cada día por la noche y que permanece siempre, eternamente luminoso.

Subrayemos que los astros que se mueven sobre la eclíptica emiten luz y son visibles, pero la banda celeste no lo es. La jícara azul que nos cubre está llena de agua, una serpiente la circunda, ondulando su cuerpo al ir corriendo sobre ella los astros; pero sólo los sacerdotes-astrónomos, reputados como "hombres de conocimiento" pueden verla, sólo ellos saben que esta serpiente invisible y sagrada es la que hace que el Sol se mueva y exista el tiempo, es ella también la que señala y determina el este y el oeste, el norte y el sur, el arriba y el abajo. La serpiente del cielo es la ordenadora del cosmos, la que establece el tiempo y el espacio.

Dominados por un pensamiento religioso, los mayas se sirvieron de estas investigaciones astronómicas para organizar sus ciudades y hacer del espacio urbano un mapa celeste. Claro está, que en la arquitectura maya se toman en cuenta igualmente factores topográficos y astronómicos, pero no hay duda de que la trayectoria anual del sol, los cuatro puntos cardinales y el entorno propio de la región son considerados por los arquitectos para tratar de lograr finalmente que su ciudad se encuentre en armonía con los principios que ordenan el universo de lo sagrado.

La admiración por la astronomía maya es grande entre los estudiosos y por tanto ha alcanzado un gran nivel de popularidad. Al decir que son grandes astrónomos se ha imaginado a los mayas superiores al conocimiento científico contemporáneo. Debemos precisar que se trata de conocimientos distintos. El interés específico de los mayas en los astros estriba en que son cíclicos y por tanto en que puede determinarse su recurrencia. En cambio las preocupaciones astronómicas contemporáneas pretenden comprender la composición y funcionamiento del cosmos. Es bastante dudoso, puesto que no tenemos ningún testimonio que lo valide, que los mayas pudieran saber de la existencia de un sistema solar o de que éste fuese parte de la Vía Láctea, mucho menos de las etapas de desarrollo de las estrellas o de la existencia de hoyos negros. El límite de sus conocimientos astronómicos estribaba en la observación recurrente de los ciclos de los cuerpos celestes en torno a la propia tierra que se consideraba como el cuerpo horizontal de un saurio fantástico flotando sobre las aguas.

Es claro que el conocimiento astronómico maya no es científico, es religioso. Se basa en el conteo preciso de los ciclos de los astros visibles y más connotados, pero su interés está en establecer las influencias sagradas que ejercen sobre el hombre, su

destino. En fin, debemos dejar claro que la astronomía maya es protocientífica.

# La cronología

Antes que en Asia y Europa se comenzara a utilizar el cero y el sistema de numeración posicional, los mayas los habían descubierto. La diferencia entre los números arábigos (son originarios de la India) los números mayas es fundamentalmente que los primeros tienen una base decimal mientras que para los segundos es vigesimal. Los números mayas se reducen a tres signos básicos que varían su valor de acuerdo con la posición en que se encuentren: el punto, que indica la unidad; la barra, que vale cinco; y la concha, que representa al cero. Los puntos no pueden ser usados más de cuatro veces pues cuando necesitamos señalar el cinco se tiene que emplear la barra; las barras sirven sólo para designar hasta quince ya que cuando se requiera indicar el veinte una concha ocupa la posición inferior y un punto la posición inmediatamente superior. De esta manera para indicar el número 22, la concha ocupa la segunda posición (20) y dos puntos la primera (2). Sumas, restas, multiplicaciones y divisiones pueden ser realizadas con este sistema de manera definitivamente más sencilla que empleando los números romanos.

Este sistema de numeración se empleó para satisfacer necesidades prácticas como las del comercio, pero fue diseñado esencialmente para el cómputo del tiempo (Sotelo, 1998:122:125).

Los mayas llaman al Sol, *K'in*, pero también con esta palabra designan al día. Para la ciencia occidental el día es resultado del movimiento de la tierra, para los mayas el día es determinado por el transitar del Sol sobre el cuerpo serpentino del cielo. Es así que resulta evidente que Sol y Día se llamen con la misma palabra: *K'in*. Más aún, tiempo, palabra de significado profundamente abstracto, es en maya, otra vez, *k'in*, ya que es la sucesión infinita de los ciclos del Sol (León-Portilla, 1986; Gutiérrez, 2005).

Dos calendarios son la base de la cronología que los mayas emplearon. El primero, es un ciclo ritual de 260 días. Este "año" sagrado se formaba por la combinación de los números 1 a 13 con los jeroglíficos de veinte días: *Imix, Ik', Ak'bal, K'an, Chikchán, Kimí, Manik', Lamat, Muluk, Ok, Chuen, Eb, Ben, Ix, Men, Kib, Kaban, Etz'nab, Kawak, Ahaw.* Es importante hacer notar que los númerales y los nombres se entrelazan sin repetirse durante un lapso de 260 días. El segundo calendario es el solar de 365 días, *haab.* Se forma por 18 períodos de veinte días, (*uinal*), más cinco días nefastos, los *uayeb.* Cada uno de estos 18 "meses" mayas recibe un nombre: *Pop, Uo, Zip, Zotz', Tzec, Xul, Yaxk'in, Mol, Ch'en, Yax, Zac, Keh, Mak, K'ank'ín, Muan, Pax, K'ayab, Kumk'ú.* El *uinal* se iniciaba con el día 0 y concluía con el día 19, tras el cual arrancaba el siguiente *uinal* (Sotelo, 1996:127-130).

La combinación de ambos calendarios permitió el establecimiento de un período de 52 años, cuyo nombre en maya desconocemos y que los investigadores actuales conocen como la Rueda Calendárica. Se trata del período que los aztecas conocieron como *Xiuhmolpilli* y que marcaba la realización de la ceremonia del fuego nuevo. Una fecha maya se indicaba sencillamente en Rueda de Calendario es decir indicando el número de la trecena con el nombre del día correspondiente más el número de la veintena con el nombre del mes correspondiente. Dicha fecha no se repetiría sino después de un lapso de 73 ciclos de 260 días y 52 ciclos de 365 días.

A partir de la unidad temporal del día, los mayas pudieron determinar diversos períodos en múltiplos de 20: Un *uinal*, el mes maya se forma de 20 días. Dieciocho uinales, son un *tun*, es decir 360 días, número cercano al del año solar que intenta ser ajustado a esta cronología basada en el sistema vigesimal. Un *katún* está formado por 20 tunes. No conocemos los nombres mayas de los siguientes períodos que aparecen en las inscripciones jeroglíficas, pero los investigadores les han otorgado el de *baktun* (20 katunes), *pictun* (20 baktunes), *calabtun* (20 pictunes), *kinchiltun* (20 calabtunes), *alautun* (20 kinchiltunes). Este sistema de conteo del tiempo no se basa en el año, sino como lo hemos señalado su unidad es el día. Al emplear todas estas medidas de tiempo, sumadas al de la Rueda Calendárica en el que si se utiliza el año solar, es posible fijar fechas con una extraordinaria precisión para lapsos de tiempo muy largos. La fecha que demarca el comienzo de esta cronología es la que llamamos 13 Baktunes, 0 katunes, 0 tunes, 0 uinales 0 kines 4 *Ahau* 8 *Cumhú*. Ésta es una "fecha era", es decir una fecha referente como lo es la hégira para el calendario musulmán o el nacimiento de Jesús para el calendario cristiano (Sotelo, 1996:131-133).

Debe observarse que este último sistema cronológico aunque parte del ciclo diario del sol, el día, en realidad se fundamenta en una serie de cálculos matemáticos, escapando al interés de la observación astronómica. Se trata de un sistema independiente del ciclo anual del sol y el de otros fenómenos astronómicos. Por el contrario, permite que las observaciones astronómicas cuenten con un referente más o menos objetivo dentro del cual señalar las revoluciones sinódicas.

### Creación y destrucción del cosmos

En el *Ritual de los Bacabes*, documento yucateco del siglo XVII que se constituye de oraciones curativas, se conservan fragmentos del mito creador. Uno de sus pasajes indica justamente la fecha exacta en que se considera fue creado el mundo: "Hunuk kan ahaw / uchik u sihil / uchik u ch'abtabal / tu men u yum / [tunen u na] <tu men u naa>. Fue en el primigenio 4 Ahau / cuando nació / cuando se crió / por su padre / por su madre" (*Ritual de los Bacabes*, 1987: 334).

Otro documento, aún más explícito acerca de las acciones mitológicas del comienzo del universo, es la estela C de Quiriguá, Guatemala, cuya inscripción señala que en el 4 Ahaw 8 Kumk"u, tres personajes divinos se hicieron cargo de establecer las tres piedras del fogón primigenio con el que dio comienzo la creación (Freidel *et al.*, 2000:62-63).

Obsérvese que los símbolos que se utilizan para representar la creación en estos dos documentos aluden a la vida cotidiana: el universo se origina por la existencia de una pareja, padre y madre del mundo; la creación se asemeja al establecimiento del fuego del hogar, donde se echan las tortillas y se prepara el sustento diario. Por otro lado, debe destacarse la identificación de la fecha era con el inicio no sólo del sistema cronológico sino de la creación misma del cosmos.

La circularidad del tiempo supone la recurrencia de los mismos fenómenos cada cierto

tiempo. Se repite el ciclo del día, se suceden día y noche, se suceden la época de secas con la de lluvias... luego entonces concibieron que el mundo se creaba y destruía cíclicamente y la función justamente del hombre es tomar conciencia de la perennidad de la existencia sujeta a la voluntad o fuerza de las divinidades. Los dioses mantienen la existencia cósmica a condición de que los hombres los sustenten. El deber humano es garantizar que el ciclo vital se mantenga a través de su sacrificio que alimenta a las divinidades. (Garza, 1990:19).

En los *Libros de Chilam Balam* se describe una destrucción del mundo debida al enfrentamiento de dos seres sobrenaturales: Oxlahun Tiku (Trece Deidad) y Bolon Tiku (Nueve Deidad) que no son más que las advocaciones de la deidad celeste y la deidad del inframundo. Bolon Tiku se dice que toma a Oxlahun Tiku y hace llover fuego y ceniza:

Y fueron cogidos los Trece dioses [fue cogido Oxlahun Tiku] y fue rota su cabeza y abofeteado su rostro y fueron escupidos y se los cargaron a las espaldas. Y fue robada su Serpiente de Vida con los cascabeles de su cola, y con ella, fueron cogidas sus plumas de quetzal (Libro de Chilam Balam, 1985:88).

El mundo se destruye cuando las fuerzas del inframundo y de la muerte roban el principio vital celeste: la serpiente emplumada. Se dice incluso que tras el robo se desploma el firmamento y se hunde el mundo. Para mantener el orden de la creación es necesario que los Bakabo"ob, los dioses de los puntos cardinales encargados de sostener el mundo, lo restablezcan.

Esto se expresa también con la idea de que en cada uno de los cuatro extremos del mundo brotan los árboles que lo sostienen y en el centro renace "...la Gran Madre Ceiba, Yaax Imix Che, en medio del recuerdo de la destrucción de la tierra. Se asentó derecha y alzó su copa pidiendo hojas eternas. Y con sus ramas y sus raíces, llamaba a su Señor" (*Libro de Chilam Balam*, 1985:89).

Es decir, de nuevo es necesario que exista un centro y un orden cuatripartito. La ceiba "llama" a su señor desde sus dos extremos (raíz y copa) y se yergue totalmente vertical, es el eje que une cielo y tierra, que permite devolver al mundo el orden. De hecho, el *Libro de Chilam Balam* (1985) afirma que la ceiba "...sostiene el plato y el vaso; la estera y el trono de los katunes [los ciclos de 20 tunes] por ella viven".

La recurrencia del ciclo creación-destrucción del mundo se concibe en primer lugar en el del curso diario del sol (día y noche), en segundo lugar en el ciclo anual del sol y evidentemente en el período de 52 años que exigía la ceremonia del fuego nuevo.

Las ceremonias de año nuevo son consignadas en dos códices mayas, el *Dresde* y el *Madrid* (Lee,1985), así como en la descripción que realiza de ellas el obispo Landa (1978:63-70) en su *Relación de las cosas de Yucatán*. Tales testimonios señalan que los rituales de renovación anual son de especial importancia en la religión maya pues marcan

el fin de un ciclo con su consecuente peligro: la posibilidad de retornar a la noche previa a la creación. Esto se puede deducir del significado de los *uayeb*, los cinco días nefastos carentes de nombre. Anotemos que las unidades del tiempo son "cargadas" por seres sobrenaturales específicos que les dan su nombre y determinan su fuerza; cada día tiene un matiz especial, una calidad propia. Pero los *uayeb* son un tiempo que carece de orden, no hay quien los lleve, son días sin dirección específica.

El hombre, por lo tanto, debe tomar una importante responsabilidad, debe dirigir esos días hacia buen término, permitir un nuevo año. El hombre maya con su acción ritual debe mantener el orden y restablecer el ciclo de lo creado.

Los rituales de año nuevo son para evitar el mal y la enfermedad: Tenían creído que si o hacían estas ceremonias había de tener ciertas enfermedades que ellos tienen en este año... habían de temer sino hacían las cosas dichas mucho mal de ojos... Las miserias que temían este año, si eran negligentes en estos servicios, eran desmayos y amortecimientos y mal de ojos... Y en esto creían que estaba el remedio de sus miserias y malos agüeros y pensaban que este era el servicio más agradable a los dioses (Landa, 1978:64,66,67,70).

Estas fiestas cuentan con una organización espacial. Cada año de una serie de cuatro el ritual se resume en disponer el "asiento" del nuevo año en un punto específico del espacio. La figura de un *bakab* específico se colocaba sobre un poste ritual que era llevado ceremonialmente a uno de los puntos cardinales. Dicho poste se constituía como el eje del espacio y del tiempo renovando la vida anualmente. La fiesta se encargaba de traspasar el eje del tiempo a un nuevo sitio. Puesto que en el pensamiento maya tiempo y espacio están ligados estrechamente y se determinan entre sí, el agotamiento del tiempo significa a la vez, la necesidad de darle un nuevo punto cardinal en donde sostenerse.

El año nuevo era la renovación de todo lo creado. Por eso el primer día del año se desechaba lo viejo, sucio y gastado. Tras el largo ayuno de los cinco días sin nombre los hombres se reunían en el templo, lo purificaban y entonces cuatro sacerdotes se colocaban en las cuatro esquinas tirando de una cuerda de una a otro lado y dentro de este espacio cuadrangular oraban y "sacaban lumbre nueva". (Landa, 1979:89-90). Los ancianos oficiantes imitaban la función de los bakabes señalando las fronteras de un espacio limpio de las influencias negativas; al encender el fuego restauraban la vida. Recuérdese que en el 4 Ahaw 8 Kumk"u se había iniciado el ciclo temporal con el establecimiento de un fogón.

En resumen, los rituales del año nuevo evitan la desorganización y consecuente destrucción del mundo con que amenazan los *uayeb*, dan una nueva dirección al cosmos de acuerdo con el nuevo tiempo que se inicia y comunican el carácter que tendrá el periodo permitiendo a la comunidad prepararse.

No cumplir con estos ritos significa hambre, enfermedad y muerte. Las celebraciones de año nuevo sirven para que el hombre maya, responsable del mundo en que vive, mantenga con su sacrificio el orden.

## Mayas antiguos con miedos y esperanzas de la Nueva Era

La exposición de los conocimientos astronómicos, matemáticos y calendáricos de los mayas, así como de sus creencias religiosas acerca de la destrucción y renovación periódica del mundo, permiten comprender que los mayas antiguos son una cultura distinta de la nuestra con una concepción propia de lo que son el tiempo, el espacio, el cielo y la existencia misma. Acercarnos a su cultura supone descubrir un rico conjunto de creencias enmarcados en una cosmovisión propia que no requiere de agregados para ser valorada como una creación original dentro de las muchas que ha producido la humanidad a lo largo del tiempo.

La afamada sabiduría astronómica maya ha sido un material rico para quienes incentivados por la caótica realidad contemporánea pretenden descubrir un sentido de vida. Así, Daniel Pinchbeck, uno de los que refieren a las supuestas profecías mayas del 2012 dice:

Mi hipótesis es que la Tierra está volviéndose materialmente menos densa y responde más a lo psíquico. Esto está ocurriendo por fases que nos llevarán hacia la transformación planetaria del 2012, que era el foco de la cosmología Maya y Tolteca. Lo de Marte es parte del proceso.

Pensadores de lo oculto como Gurdjieff y Rudolf Steiner consideraban los planetas como matrices vibracionales en la estructura armónica del sistema solar, más que pedazos de roca y gas. Jose Arguelles cree que los planetas son extrusiones del Sol, canalizadores de energía e información provenientes de sistemas solares distantes y de Hunab Ku, el centro galáctico. Desde esta perspectiva, Marte acercándose debe significar un cambio en la frecuencia vibracional del planeta. Esto debe tener efectos directos en la conciencia humana. Pienso que es lo que el "2012" indica: un movimiento a un estado de consciencia superior para los humanos, un estado de vibración superior para el planeta, una nueva Edad Dorada para la Tierra

(http://www.newworlddisorder.ca/issuethree/ interviews/pinchbeck.html, consultado 28/X/2010).

Argumentaciones como éstas implican el manejo de una información sobre lo maya completamente superficial y una lectura equivocada de los conocimientos de la astronomía contemporánea. Es evidente que la cosmovisión maya no tuvo como "foco" la transformación planetaria del 2012; ni mucho menos los planetas son "canalizadores de energía". Pinchbeck, como otros "profetas" de un evento final o revolucionario en aquel año, sólo manifiesta la necesidad de buscar una justificación pseudocientífica para su esperanza de una nueva etapa de la humanidad. La violencia mundial y el desastre ecológico pesan en la conciencia de los hombres del siglo XXI y parece más sencillo esperar un fenómeno estelar transformador que emprender una serie de acciones sociales

que ofrezcan soluciones.

Indudablemente el cambio climático nos afecta de una manera arrasadora, los problemas sociales generados por el capitalismo rapaz nos tienen sitiados, la crisis de valores del mundo contemporáneo genera desorientación y angustia, los límites de la violencia han sido rebasados. Esta realidad es resultado de condiciones históricas concretas: las formas de explotación del medio ambiente a partir del siglo XIX, las preocupaciones por el control económico mundial por unas cuantas empresas internacionales o las transformaciones científicas y tecnológicas generadas en el siglo XX, por mencionar sólo algunas. En otras palabras, son resultado de las propias acciones del hombre. Confiar en una transformación producto de un acontecimiento estelar, no es más que una forma de no afrontar la responsabilidad que tiene el hombre para cambiar al mundo a través de sus propias decisiones individuales y sociales.

### **FUENTES DE CONSULTA.**

- ÁLVAREZ DEL TORO, Miguel (1972) Los reptiles de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez: Gobierno del Estado de Chiapas.
- ELIADE, Mircea, (1983), *Mito y realidad*. Barcelona: Labor.
- ELIADE, Mircea, (1988), *Tratado de historia de las religiones*. México: Ediciones Era.
- FREIDEL, David, Linda Schele y Joy Parker, (2000), *El cosmos maya.* Tres mil años por la senda de los chamanes. México: Fondo de Cultura Económica.
- GARZA, Mercedes de la, (1984), *El universo sagrado de la serpiente entre los mayas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- GARZA, Mercedes de la, (1990), *El hombre en el pensamiento religioso náhuatl y maya*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- GARZA, Mercedes de la et al. (Coord.), (1983), Relaciones histórico geográficas de la gobernación de Yucatán (Mérida, Valladolid y Tabasco). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- GUTIÉRREZ, María Eugenia, (2005), "La personificación del tiempo entre los mayas" en *Estudios de Cultura Maya. Publicación semestral del Centro de Estudios Mayas*, vol. XXV, pp. 17-32. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- LEE, Thomas (editor), (1985), Los códices mayas. Tuxtla Gutiérrez: Universidad Autónoma de Chiapas.
- LEÓN-PORTILLA, Miguel, (1986), Tiempo y realidad en el pensamiento maya. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Libro de Chilam Balam de Chumayel, (1985), Traducción Antonio Mediz Bolio, Prólogo, introducción y notas de Mercedes de la Garza. México: Secretaría de Educación Pública.
- MORALES DAMIÁN, Manuel Alberto, (1991), *El dios supremo de los antiguos mayas. Un acercamiento.* Tesis para obtener el título de

Licenciado en Historia. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- Ritual de los Bacabes, (1987), Traducción y notas de Ramón Arzápalo Marín. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- SOSA, John R. (1984), "Astronomía sin telescopios. Conceptos mayas del orden astronómico" en *Estudios de Cultura Maya*, Vol. XV, pp. 117-142. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- SOTELO, Laura, (1996), "La ciencia. "En torno al tiempo" en Bustos, Gerardo y Ana Luisa Izquierdo (editores), *Los mayas. Su tiempo antiguo*, pp. 121-146. México: Universidad Nacional Autónoma de México.